



# MONFRAGÜE es noticia

Octubre 2011



JUNTA DE EXTREMADURA

“Monfragüe es noticia” recoge todas las reseñas que aparecen en los medios de comunicación sobre el Parque Nacional de Monfragüe y los pueblos incluidos dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera.

Si alguna noticia te interesa sólo tienes que hacer un clic en ella.

En la parte superior incluimos la fuente de donde la hemos extraído y la fecha en que ha sido publicada.

Para volver al sumario tienes un enlace al final de cada artículo.



“Monfragüe es noticia” es realizado por el personal del Parque Nacional de Monfragüe.

# Sumario

El Patronato del Parque Nacional de Monfragüe estudia el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión

Un informe advierte de que Monfragüe triplica los límites legales de ozono

La Junta dice que los niveles son altos, pero "no es un problema"

La Junta declara época de peligro medio de incendio en varias zonas de la región

El Gobierno extremeño seguirá su apuesta por los proyectos que propicien el desarrollo de los municipios incluidos en la Red Natura

La Unesco examina la candidatura de Plasencia, Trujillo y Monfragüe a patrimonio mundial

Un paisaje mediterráneo excepcional

La trashumancia, uno de los valores más reconocidos por evaluadores de UNESCO

Récord de participación en la carrera de los Riberos

Legislación ambiental

## El Patronato del Parque Nacional de Monfragüe estudia el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión

[www.extremaduradehoy.com](http://www.extremaduradehoy.com)

4 de octubre

En la reunión, dirigida por el presidente del patronato, Santiago Hernández, participaron el director general de Medio Ambiente, Enrique Julián Fuentes; y las directoras generales de Patrimonio, Pilar Merino, y de Turismo, Antonia Aunión.

Asimismo, estuvieron presentes representantes sindicales, de las organizaciones agrarias, ecologistas, ayuntamientos de la zona, la Diputación Provincial de Cáceres, la Universidad de Extremadura, los propietarios privados, la Subdelegación del Gobierno y los responsables de la gestión directa del Parque Nacional de Monfragüe. En total, más de 40 personas participaron en una intensa jornada de trabajo.

Cabe indicar que, se trataba de una primera toma de contacto para varios asuntos importantes que están sobre la mesa y que afectan directamente al futuro de Monfragüe.

Junto al borrador del PRUG, los miembros del Patronato y del Consejo de Participación conocieron de primera mano el Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

Además, se trabajó en el programa de la próxima visita al parque de los inspectores de la UNESCO como parte de la candidatura conjunta a Patrimonio de la Humanidad con Trujillo y Plasencia.

Otro de los asuntos abordados fue el diseño de la ZEPA de Monfragüe y de las zonas de su entorno, aún en fase de borrador.

Y se presentó una propuesta inicial para el plan de control biológico de especies cinegéticas, elaborada por la dirección del parque y que ahora será analizada con detenimiento. Ж

## Un informe advierte de que Monfragüe triplica los límites legales de ozono

[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)

10 de octubre

Extremadura goza de una calidad de aire envidiable. Lo vienen diciendo los expertos desde hace años, pero esto no evita que en determinadas épocas del año la región supere los límites de algunos contaminantes, uno en concreto, el ozono troposférico, que llega a niveles "alarmantes" en zonas como Monfragüe, según el último estudio de Ecologistas en Acción. "Uno puede tener el hígado bien pero la espalda hecha polvo", dice Paco Segura, autor del informe.

Este gas es un contaminante secundario que se produce a partir de otros contaminantes como el dióxido de nitrógeno emitido por los coches o la industria fundamentalmente, aunque también tiene un origen natural. Pese a la escasa presencia del precursor más habitual --el dióxido de nitrógeno-- en la región, las altas temperaturas, especialmente en verano, juegan un papel fundamental para que el ozono alcance niveles superiores a los permitidos por la normativa europea o recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tanto es así, que fue el contaminante que más incidencia tuvo en el 2010 en las cinco estaciones fijas de la red de medición extremeña --Monfragüe, Cáceres, Badajoz, Mérida y Zafra-- y además es Extremadura una de las comunidades que más días superó el umbral permitido por la normativa europea, según el informe 'La calidad del aire en el Estado español durante 2010', elaborado por Ecologistas en Acción.

Este umbral en Europa está fijado en 120 microgramos por metro cúbico de media en ocho horas que no podrá superarse más de 25 días por año, promediados en un periodo de tres años. Si se supera ese límite, el marco legal considera que la salud de los seres humanos puede verse afectada por este gas incoloro e inodoro que se genera especialmente en verano. Y así parece que ha sido.

Según los datos del informe de los ecologistas, las estaciones de medición extremeñas superaron 68 días de media el umbral máximo legal permitido. Y eso tomando como referencia el límite europeo, porque el trabajo también

refleja que si en lugar de los niveles máximos de las directivas europeas se tomarán los que recomienda la Organización Mundial de la Salud --fijado en 100 microgramos por metro cúbico--, el número de días que los extremeños respiran un aire sucio por este contaminante llegaría a los 136.

Los datos son sorprendentes si se tiene en cuenta que es el único contaminante que se sale de sus límites en la región, según el informe, y que el ozono se forma esencialmente como resultado de las reacciones químicas de sus precursores -principalmente óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles-, catalizadas por la radiación solar. Además, este gas constituye un factor potencial de contaminación en el medio urbano. Pero no siempre es así, como destaca la organización ecologista, porque el aire puede arrastrar el dióxido de nitrógeno bastantes kilómetros formándose la reacción que propicia el ozono en zonas como Extremadura, donde se alcanzan temperaturas que propician esta circunstancia, señala Paco Serrano. Para los ecologistas esta es la principal explicación para que la región supere esos límites establecidos y para ello proponen estudiar de dónde podría proceder este contaminante primario para poner coto a "un problema gordo", dicen. Pero podría haber otra causa. Los compuestos orgánicos volátiles también pueden tener un origen natural -aromas que se desprenden de la vegetación o la descomposición de la materia orgánica, por ejemplo-.

En concreto, todas las estaciones extremeñas superaron el límite de ozono el doble de días que permite la normativa europea, pero hay una incluso que lo triplicó. Es el caso de la estación ubicada en el interior de Monfragüe, que sobrepasó el umbral durante más de ocho horas en 82 días, cuando el límite de días para avisar a la población es de 25, según los datos de Ecologistas en Acción, que señalan que esta estación ha sobrepasado sólo en 2010 el máximo permitido para los próximos dos años, avisa la organización. "Las superaciones son muy altas, más del doble de lo que permite la ley, y Monfragüe es una de las peores estaciones", advierte, mientras insta a las administraciones a tomar medidas. Ж

## La Junta dice que los niveles son altos, pero "no es un problema"

[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)

10 de octubre

El ozono en Extremadura alcanza los niveles medios del resto del país y aunque son altos cuando la radiación solar es intensa, no es un problema en la región, ni en Monfragüe en particular". Son las palabras del director general de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, Enrique de Julián, tras conocer los resultados del informe que elabora anualmente Ecologistas en Acción. De Julián explica que estamos ante un contaminante secundario que se forma por una reacción química a partir de otros contaminantes primarios y que es difícil de atajar puesto que hay un componente fundamental para que se produzca esta reacción, las altas temperaturas que se registran en Extremadura.

"La radiación solar cuando entra en contacto con los cuerpos volátiles y los óxidos de nitrógeno, que emite el tráfico -el principal causante de este contaminante primario- y las fábricas, hace que se forme el ozono, y por lo tanto responde más a una causa natural", sostiene el director general.

Esta reacción hace que los valores del ozono troposférico sean elevados en la región. "Es básicamente por las elevadas temperaturas y eso es muy difícil combatirlo". Pese a ello, el Gobierno central está elaborando el Plan Nacional de Mejora de la Calidad del Aire con las comunidades con el fin de desarrollar medidas que puedan frenar las emisiones de este gas, intentando reducir en origen los contaminantes primarios que originan el ozono. Esta actuación conjunta tiene lugar porque, "salvo la cornisa Cantábrica y Galicia que tienen unos niveles bajos por la escasa radiación solar", el resto de comunidades alcanzan valores similares a los de la región, indica el responsable de Medio Ambiente, que además dirige la Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire. "Incluso estamos en consonancia con los niveles de Europa", añade.

De Julián señala que ese plan nacional establece que Extremadura está en un nivel de contaminación por ozono "tolerable", cuyos valores no hacen necesario alertar a la población. La normativa europea solo obliga a dar la

voz de alarma a los ciudadanos cuando se alcanzan los 180 microgramos por metro cúbico en una hora o cuando se prevea, algo que no ha ocurrido en Extremadura y así lo confirman tanto el director de Medio Ambiente como el responsable de Ecologistas en Acción encargado del estudio, Paco Segura.

Así las cosas, De Julián asegura que es "una situación con la que tenemos que convivir, pero en ningún caso es preocupante en ninguna de las cinco estaciones de medición fijas" y recuerda que la calidad del aire en la región siempre es de las mejores del país. Ж

## **La Junta declara época de peligro medio de incendio en varias zonas de la región**

**[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)**

**14 de octubre**

El Gobierno de Extremadura, como consecuencia de las actuales condiciones meteorológicas, propias de la época estival, ha declarado época de peligro medio de incendios forestales en la Zona de Coordinación del Plan INFOEX de Monfragüe-Ambroz, Jerte, Tiétar, y Badajoz Centro-La Serena-Tentudía.

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publica hoy la orden, en la que se explica que el decreto 52/2010, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Lucha contra Incendios Forestales de Extremadura (INFOEX), establece la posibilidad de declarar, dentro del periodo de peligro bajo, una época de peligro medio si la reiteración de incendios y las condiciones meteorológicas lo aconsejan.

En esta época de peligro medio se podrán limitar o prohibir totalmente las quemas y otras actividades que supongan riesgo de incendios forestales, mediante orden del titular de la Consejería competente en materia de incendios forestales.

La orden subraya que en el momento actual se da la circunstancia de unas condiciones meteorológicas, propias de la época estival, con una escasez de lluvias, temperaturas altas y humedad relativa más baja de lo normal.

Asimismo, el Gobierno regional estima que las previsiones meteorológicas marcan un bloqueo anticiclónico que seguirá manteniendo unas condiciones de sequedad idóneas para el inicio y propagación de los incendios forestales.

De igual forma, se hace constar que, en el momento actual, en las Zonas de Coordinación de Monfragüe-Ambroz, Jerte, Tiétar, y Badajoz Centro-La Serena-Tentudía el número de incendios ha aumentado de forma considerable y de forma reiterada.

Todo ello hace que sea necesario disponer del máximo despliegue de medios del Plan INFOEX para atender con la debida garantía las incidencias que pudieran surgir en esta zona.

Por todo ello, la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía ha declarado, a partir del 16 de octubre, época de peligro medio de incendios forestales en la Zona de Coordinación del Plan INFOEX de Monfragüe-Ambroz, Jerte, Tiétar y Badajoz Centro-La Serena-Tentudía.

En ellas será de aplicación las prohibiciones, limitaciones y autorizaciones previstas en el artículo 32, 33, y 34 y 35 del Decreto 52/2010, por el que se aprueba el Plan INFOEX.

La orden podrá ser derogada si las condiciones meteorológicas y de riesgo de inicio y propagación de incendios lo aconsejan. Ж

## **El Gobierno extremeño seguirá su apuesta por los proyectos que propicien el desarrollo de los municipios incluidos en la Red Natura**

**[www.extremaduraaldia.com](http://www.extremaduraaldia.com)**

**17 de octubre**

El director general de Medio Ambiente, Enrique Julián Fuentes, aseguró esta mañana que el Gobierno de Extremadura continuará apostando por los proyectos que propicien el desarrollo económico y social y aquellos municipios de la región pertenecientes a la Red Natura.

Así lo manifestó Enrique Julián Fuentes durante la Comisión de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Parlamento autonómico. Aquí el diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Antonio Rodríguez Osuna, le preguntó sobre la postura del Ejecutivo extremeño en cuanto al mantenimiento de los proyectos que propician el desarrollo económico en los municipios pertenecientes a la Red Natura.

Rodríguez Osuna recordó por un lado, que la Red Natura 2000 ocupa el 30,2 por ciento de la superficie total de Extremadura, algo más de 41.000 kilómetros cuadrados. Y por otro, señaló que los pueblos incluidos en dicha Red Natura han sufrido una pérdida demográfica importante, un quince por ciento superior a los municipios rurales no afectados por la misma. Estos municipios -añadió- no tienen las mismas oportunidades que el resto de localidades extremeñas debido a las restricciones medioambientales propias de la legislación vigente.

En respuesta a la pregunta, Fuentes indicó que se seguirá apostando por los proyectos que propician el desarrollo en los municipios pertenecientes a la Red Natura. Es más, informó de que la política de desarrollo económico y social que promoverá la Dirección General en los espacios de la Red Natura se fundamentará, entre otros aspectos, en la firma de convenios interadministrativos de colaboración, continuándose con los cauces de cooperación ya existentes entre los municipios de las áreas protegidas y la Dirección General de Medio Ambiente. Esta fórmula de cooperación se utilizará para impulsar el uso público de estos espacios mediante contrataciones de personal para la gestión de los centros de interpretación o de información creados.

Igualmente, informó de que desde esta Dirección General se gestionarán diferentes ayudas a particulares destinadas al desarrollo sostenible y a la conservación de la naturaleza. Y añadió que en la actualidad se está gestionando el desarrollo del segundo programa de inversiones de municipios especialmente identificados con la Red Natura.

### CALIDAD DEL AIRE

En la misma Comisión parlamentaria, el diputado socialista también se interesó por las medidas previstas por el Ejecutivo autonómico para garantizar los niveles adecuados tanto de presencia de metales en partículas inhalables (PM10) como de ozono troposférico.

Al respecto, el director general recordó que en Extremadura el control de la calidad del aire se realiza en las Unidades de Red de Investigación de la Calidad del Aire de Extremadura. Esta Red es un instrumento con el que cuenta el Gobierno de la región para la protección de la población en el entorno natural ante posibles fenómenos de contaminación atmosférica que pudieran amenazar a la calidad del aire que respiramos.

Esta Red dispone de cinco estaciones fijas para la monitorización continua de la calidad del aire. De éstas, cuatro están ubicadas en entornos urbanos (Badajoz, Mérida, Cáceres y Zafra) y una quinta en el Parque Nacional de Monfragüe. Además, existen dos unidades móviles, un centro de proceso de datos y tres paneles informativos ubicados en las ciudades de Badajoz, Cáceres y Mérida.

En lo referido al PM10, informó de que a la vista de los datos recogidos en Extremadura en los últimos diez años, se observa que no ha habido ningún incumplimiento de los valores límites definidos en la normativa europea. Ocasionalmente y asociados fundamentalmente a causas naturales, se han producido superaciones del valor límite diario.

De lo anterior se desprende -añadió- que la calidad del aire en Extremadura, en lo que a partículas PM10 se refiere, cumple los criterios de calidad establecidos en la normativa ambiental europea y estatal. Por lo tanto, "no

estimamos conveniente ningún plan específico para este contaminante".

Y en relación al ozono troposférico, apuntó que a la vista de los datos recogidos en Extremadura en los últimos años, se observa algunos incumplimientos de valores objetivos para la salud humana y para el medio ambiente, causados principalmente por los altos valores de radiación solar existente. Por ello, "disminuir los niveles de ozono en nuestra comunidad autónoma pasa por una estrategia a nivel nacional, y por ello ya se está discutiendo un plan a nivel nacional", concluyó manifestando el director general.

## ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Por su parte, Rodríguez Osuna recordó que el anterior Gobierno extremeño puso en marcha la Estrategia Extremeña contra el Cambio Climático, que consta de 25 medidas distribuidas en siete áreas, y cuyo grado de cumplimiento de las medidas propuestas superaba el noventa por ciento a fecha del 31 mayo de 2011.

Una de las medidas contempladas en dicha Estrategia era el desarrollo de planes de adaptación al cambio climático para sectores más relevantes en la región, como por ejemplo en el sector ganadero, agrícola, campo de la energía, seguros y riesgos naturales. Me consta que se están elaborando. "¿Cómo están el resto de planes sectoriales de adaptación al cambio climático?", planteó el socialista.

Al respecto, el director general subrayó que "seguiremos una estrategia de cambio climático acorde con lo que es Extremadura y su realidad". Ж

## La Unesco examina la candidatura de Plasencia, Trujillo y Monfragüe a patrimonio mundial

[www.radioplasencia.eu](http://www.radioplasencia.eu)

**18 de octubre**

Los asesores de la Unesco encargados de evaluar la nueva candidatura extremeña a Patrimonio de la Humanidad, la presentada de forma conjunta por Plasencia, Monfragüe y Trujillo, se encuentran ya en la región para realizar el preceptivo examen.

Son tres los técnicos que se han desplazado a Extremadura, donde permanecerán toda esta semana, dedicando un día y medio a la evaluación de cada uno de los tres territorios que integran esta candidatura conjunta.

La visita la iniciaron a medio día de ayer en Trujillo, donde fueron recibidos por la consejera de Educación y Cultura y las autoridades y técnicos locales. Tras un almuerzo en el parador, los asesores de la Unesco visitaron el casco histórico trujillano, con detenimiento en algunos de sus monumentos, como la iglesia de Santa María, el castillo o el Palacio de los Duques de San Carlos, cuyo propietario se desplazó expresamente desde Madrid para abrirles sus puertas.

Ya esta tarde está previsto que los tres asesores de la Unesco inicien su visita al territorio de Monfragüe, donde su estancia será la misma que en Trujillo, un día y medio. Así, se prolongará toda la jornada de mañana miércoles para el jueves por la mañana llegar a Plasencia, donde realizarán su visita y evaluación toda esta jornada y la mañana del viernes.

Para conocer sus conclusiones habrá que esperar, aunque los ayuntamientos recibirán en unos meses una primera evaluación con sus correspondientes indicaciones y sugerencias, que posteriormente se volverán a evaluar para hacer el informe definitivo. Y no será hasta junio cuando se sepa si la Unesco concede el título de Patrimonio de la Humanidad a esta candidatura conjunta de Plasencia-Monfragüe-Trujillo.

"Esta semana estamos en alerta". Así de claro dejó ayer el alcalde, Fernando Pizarro, la situación en que se encuentra la ciudad hasta el fin de semana.

Porque se espera que lleguen a Plasencia los técnicos de la Unesco para realizar una primera evaluación de la localidad y ver sus posibilidades de cara a lograr la declaración de Patrimonio de la Humanidad, que la ciudad persigue en una candidatura única junto con Trujillo y el Parque Nacional de Monfragüe.

Es por este motivo por el que ni el miércoles ni el jueves ni el viernes se podrá aparcar en Santo Domingo. No obstante, esta supresión será solo provisional. Porque la eliminación, como ayer garantizó el primer edil placentino, no será definitiva hasta que no entre en servicio el aparcamiento de la Isla. «Restan solo los trámites administrativos», aseguró ayer Pizarro, pero no dio la fecha de la entrada en funcionamiento.

Cuando el parking en superficie y gratuito comience a funcionar, las plazas de aparcamiento se eliminarán de forma definitiva en Santo Domingo y el entorno de Hacienda. Hasta la fecha la supresión ha llegado a la plaza de la Catedral, las Ildefonsas y la fachada de San Nicolás. Ж

## Un paisaje mediterráneo excepcional

**[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)**

**20 de octubre**

El paisaje mediterráneo al que nos referimos es el que conforma la candidatura de Plasencia-Monfragüe-Trujillo. Sinceramente estamos convencidos de la existencia de este valioso y excepcional corredor que aún en su paisaje naturaleza y cultura, porque eso es realmente el paisaje, y más aún si le añadimos el calificativo de mediterráneo.

El espacio al que nos referimos se encuentra definido por tres escalas que tienen en él una clara muestra y representación y que le confieren ese valor de excepcionalidad que bien merecen su reconocimiento, por lo que significa de mantener, difundir y compartir.

Es este un territorio en el que la escala geológica marca fuertemente la traza

profunda del paisaje, su arquitectura interna. Estamos en un espacio en el que poder contemplar los efectos de ese tiempo geológico en espacios de penillanura, en berrocales graníticos que condicionan la red hidrográfica, en estructuras geomorfológicas que continúan el Geoparque de Villuercas-Jara, Ibores y que nos aproximan a la Sierra de San Pedro o a los Apalaches. Aquí encontramos portillas y riberos increíbles como los del Salto del Gitano o los del Tozo, el río Almonte o el arroyo de la Vid y además el enlace con un espacio granítico que articula valles y que, al norte, da paso a estructuras geológicas y geomorfológicas diferenciadas.

Hay otra escala biológica en ese paisaje; es la escala de la biodiversidad, de la fauna, de la flora, de los suelos, de la vegetación. En ese territorio vemos una amplísima diversidad y una abundancia excepcional. Es aquí el paisaje mediterráneo un hábitat complejo de dehesas y roquedos, de construcciones y riberas en los que se advierte la especialización y la presencia de endemismos y de especies que han sobrevivido a lo largo de miles de años. Es este paisaje mediterráneo un ecotono, un espacio de transición y de encuentro de aves del norte de Europa y del África subsahariana que cohabitan con las especies permanentes. Es el espacio de las grandes rapaces, del águila imperial y el buitre negro, de los dilatados encinares, de los bordes de llanura con avutardas y grullas, de cigüeñas negras, de orquídeas, de tamujos, del almez y el enebro, de la oropéndola y el abejaruco- es el paisaje mediterráneo.

Y hay una tercera escala, la humana, la que se marcó durante la prehistoria y en la historia, la que quedó reflejada en los abrigos prehistóricos de Monfragüe o en las pinturas de El Pradillo en Trujillo. Esa escala humana es la que ha configurado realmente el paisaje mediterráneo; sin ella no sería posible concebirlo ni verlo, porque hablamos de un territorio vivido, percibido y habitado desde la Prehistoria. Ha sido el ser humano el que a través del tiempo ha conformado ese impresionante mar de encinas que es la dehesa. Una construcción humana en la que se aúna el máximo de intervención con el máximo de conservación: un paisaje y un agrosistema verdadero ejemplo de sostenibilidad. Pero es una sostenibilidad conocida desde antiguo, con los asentamientos romanos, con los acotamientos medievales, con el ir y venir de trashumantes, con el mantenimiento de las poblaciones como Plasencia, Trujillo y los 14 pueblos del entorno de Monfragüe que sentían el ritmo de las estaciones pegados a las dehesas mientras se desgranaban años y siglos.

Y esa construcción humana es fruto de centenares de años y su devenir, su conformación y su historia se ha reflejado --de forma humana-- de mil maneras diferentes. En unos casos en unos sorprendentes archivos con un patrimonio documental inaudito como el que se recoge en Trujillo, en Plasencia y en otras poblaciones; archivos que son testigo del respeto de las poblaciones por su historia y sus documentos en los que se refleja el paisaje, cómo se aprovecha el monte o por dónde discurren las cañadas, dónde se encuentran los pueblos, qué tienen y qué necesitan... muestran otra arquitectura del paisaje que aquí sí vemos, sí tocamos y podemos leer cómo se percibía hace 700 años.

Y esa construcción del paisaje se refleja en los pueblos, en sus costumbres, en sus fiestas y en la cultura material que encontramos en museos y colecciones tan dispares y valiosas como la reunida y construida por la gente y un siempre animoso y patilludo párroco --seguro que me perdona por esto-- en pleno berrocal, en las Huertas de Animas, o el que se aprecia en el Museo etnográfico de Plasencia o, con una perspectiva que también une al territorio, a la gente y al paisaje, con el museo catedralicio.

Tal vez si tuviera que mostrar el paisaje mediterráneo a alguien que llegara le podría llevar por portillas, caminos y canchos, por riberos y dehesas, por calles de viviendas de gente que es parte del paisaje humano, de valiosos edificios patrimoniales, ¡por tantos y tantos lugares!... aunque tal vez lo mejor sería explicarle al pie de la Catedral vieja/nueva de Plasencia, o sentado en la plaza de Trujillo, que además de cernícalos primillas, cigüeñas blancas, golondrinas --o murciélagos en la noche-- es muy fácil ver pasar por encima de estas ciudades buitres del cercano Monfragüe, las mismas grandes aves que con su planeo majestuoso acarician y arropan los pueblos y las dehesas de este paisaje mediterráneo. ¡Un valor excepcional para compartir! Ж

## La trashumancia, uno de los valores más reconocidos por evaluadores de UNESCO

[www.abc.es](http://www.abc.es)

20 de octubre

La práctica ganadera de la trashumancia y su íntima relación con los territorios históricos que forman parte de la candidatura extremeña a Patrimonio de la Humanidad es uno de los valores más reconocidos por los evaluadores de la UNESCO, según ha destacado hoy el alcalde de Plasencia, Fernando Pizarro.

En el marco de su visita a los focos principales de la candidatura extremeña - Plasencia, Trujillo y el Parque Nacional de Monfragüe- los evaluadores de la UNESCO han llegado hoy a la capital del Jerte, donde permanecerán hasta mañana, con lo que cerrarán así su periplo por la región.

Por ello, el alcalde placentino no ha dudado a la hora de asegurar, en declaraciones a Efe, que se trata de una fecha muy importante y señalada para la ciudad "ya que desde su llegada, los técnicos nos están evaluando al cien por cien, no sólo en cada uno de los rincones y detalles de la ciudad sino en todo aquello relacionado con su pasado histórico".

En este sentido, Pizarro, que ha agradecido la "intensa" colaboración de la ciudadanía para que todo estuviera en perfecto estado de revista, ha asegurado que tras un primer encuentro con los representantes de la UNESCO se ha llevado "una gran sorpresa".

"Siempre tenemos el miedo y el complejo de que lo que vamos a presentar, por muy orgullosos que estemos de nuestra ciudad, no está a la altura de las circunstancias, pero las primeras sensaciones han sido realmente positivas", ha asegurado el primer edil.

En cuanto a la visita en sí, el alcalde ha destacado que los evaluadores han mostrado un especial interés por la relación de Plasencia con su entorno.

"Incluso se podría decir que con un interés exacerbado por todo lo que tiene que ver con la trashumancia y su relación con los territorios históricos que

forman la candidatura", ha agregado.

Otro de los puntos fuertes que ha destacado Fernando Pizarro ha sido el alto valor que los técnicos han dado al hecho de que la ciudad cuente con un centro histórico vivo, "en el que se vive y se comercia desde hace más de 800 años".

Por último, el alcalde ha hecho hincapié en que vender la ciudad y su fortaleza "está resultando realmente emocionante". Ж

## Récord de participación en la carrera de los Riberos

[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)

**21 de octubre**

El VI Medio Maratón Riberos del Tajo, que tiene lugar el domingo, cierra el plazo de inscripción batiendo records de participación, con 402 atletas inscritos y 112 senderistas. La organización hace una valoración más que positiva de esta edición.

Los primeros en salir serán los senderistas, desde el polideportivo a las 8.00 horas, llegando a Villarreal de San Carlos sobre las 12. Sobre la carrera, desde las 8.00 a las 10.00, será la entrega de dorsales en el pabellón polideportivo y la salida está prevista a las 10.30 horas del colegio público Fray Alonso Fernández, con un breve recorrido por Malpartida de Plasencia, tomando dirección hacia el Parque de Monfragüe.

La carretera en dirección Monfragüe permanecerá abierta al tráfico por su calzada derecha; el carril izquierdo para uso exclusivo de los corredores y organización. Ж

## Legislación ambiental

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de septiembre de 2011, se ha dado inicio al expediente administrativo para proceder a la cesión gratuita a la Junta de Extremadura de una parcela de 500 metros cuadrados a segregarse de la finca de propiedad municipal Ejido Gansero (parcela catastral 5001 del polígono 507) calificada como bien patrimonial, con objeto de construir un Centro de trabajo para el retén de Jaraicejo del Plan Infoex.

<http://www.dip-caceres.es/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/caceres/bop/2011/octubre/13/12.pdf>

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2011, del Consejero, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada “Colada de Galisteo”, tramo: desde el entronque con la Cañada Real de San Polo hasta la entrada de la finca Revellada del Moro, pasado el arroyo del Judío, en los términos municipales de Malpartida de Plasencia y Plasencia.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2011/1970O/11061845.pdf>

ORDEN de 13 de octubre de 2011 por la que se declara época de peligro medio de incendios forestales en la Zona de Coordinación del Plan INFOEX de Monfragüe-Ambroz, Jerte, Tiétar, y Badajoz Centro-La Serena-Tentudía.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2011/1980O/11050281.pdf>

ORDEN de 27 de octubre de 2011 por la que se deja sin efecto la Orden de 13 de octubre de 2011 por la que se declara época de peligro medio de incendios forestales en las Zonas de Coordinación del Plan INFOEX de Monfragüe-Ambroz, Jerte, Tiétar, y Badajoz Centro-La Serena-Tentudía y la Orden de 17 de octubre de 2011 por la que se declara época de peligro medio de incendios forestales en la Zona de Coordinación del Plan INFOEX de Hurdes-Sierra de Gata, Cáceres Centro y Sierra de San Pedro.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2011/2080O/11050290.pdf>